

*“Asegurando la inclusión de personas con discapacidad en un mundo cambiante, a partir de la implementación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad” – Nueva York, Junio 11-13 / 2019.*

Amigas y amigos todos,

En primer lugar, quiero extenderles un fraterno saludo en nombre del presidente de la República del Ecuador, Lenín Moreno Garcés.

Es un honor presentarme nuevamente ante Ustedes. Lo hago como jefa de la Delegación de mi país, en calidad de presidenta del Comité del “Plan Toda una Vida”, y como compañera de una persona con discapacidad.

En este ámbito personal, hemos enfrentado las barreras físicas, pero sobre todo las barreras actitudinales del entorno, lo que hoy nos da la oportunidad - como Estado- de asumir con responsabilidad los retos y actuar para hacer efectiva la participación plena en la sociedad de las personas con Discapacidad.

Desde este espacio, he sido testigo también, del intenso camino recorrido en estos años de vida de la Convención, en los que hemos avanzado-en conjunto- hacia la garantía progresiva de los derechos de las Personas con Discapacidad, fieles al mandato que asumimos con compromiso, de “Nada sobre nosotros, sin nosotros”.

En un mundo cambiante, en que los hechos suceden uno tras otro a velocidad inimaginable, los Estados tenemos el reto y el deber

de generar condiciones y espacios para que los derechos de las personas con discapacidad se disfruten en plenitud.

Ningún objetivo de desarrollo será sostenible si no construimos sociedades inclusivas.

La Agenda 2030 nos permite asegurar que se articulen mecanismos múltiples en todos los aspectos de la inclusión para garantizar los derechos en igualdad de todas las personas.

Debemos aprovechar y promover el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones para empoderar a las personas con discapacidad.

Hay derechos como el disfrute del más alto nivel posible de salud, la participación en la vida cultural, recreativa, el esparcimiento y el deporte, que incorporan valores como la solidaridad y el respeto a las características individuales de cada ser humano y que requieren un ejercicio permanente de sensibilización.

Desde hace 2 años el Gobierno del Ecuador implementa el Plan Toda una Vida - política pública cuyas Misiones y Programas están orientados a la atención integral de los grupos que experimentan mayores condiciones de vulnerabilidad; priorizando la atención a las personas con discapacidad y sus familias.

Hoy, estoy aquí para compartir nuestra experiencia con mucho orgullo por lo alcanzado pero también con gran compromiso y responsabilidad por lo que resta por hacer.

La Misión “Las Manuelas” -política que promueve y permite intervenciones concretas, y garantiza el ejercicio de derechos- ha identificado a 130.000 personas con discapacidad en condición de pobreza y ha entregado más de 167.000 ayudas técnicas a través de nuestras instituciones que trabajan articuladamente brindando atención integral, cuidado y acompañamiento a ellos y a sus núcleos familiares.

A través de la Misión “Casa Para Todos” estamos construyendo comunidades sostenibles en las cuales más de 20,000 casas de interés social permiten priorizar el acceso a vivienda digna para personas con discapacidad, cumpliendo con parámetros de accesibilidad y diseño universal.

Estos proyectos son concebidos como espacios seguros, donde sus habitantes llevan adelante emprendimientos, espacios de formación, de encuentro, pero sobre todo de participación comunitaria.

Queridos amigos, solamente la suma de distintos esfuerzos, regida por la tenacidad que nos caracteriza en este ámbito y que nos es común a Estados, sociedad civil, sector privado y Academia, siempre guiados por las personas con discapacidad y sus organizaciones representativas; permitirá que el compromiso que asumimos al idear esta Convención se cristalice y se encarne en políticas públicas y programas concretos.

Es urgente que incrementemos el ritmo en la ruta hacia la implementación de la Convención, y más importante aún, lo hagamos sin dejar a nadie atrás.

Espero que en este espacio anual de reflexión, esta Décimo Segunda Conferencia de Estados Partes que hoy Preside el Ecuador, y que reafirma nuestra voluntad hacia los procesos participativos y consultivos que permite el ámbito multilateral, nos motive a seguir encontrándonos periódicamente, con nuevos retos asumidos y sobre todo con metas alcanzadas.

Muchas gracias.